

Guayaquil, 28 de Febrero del 2009

**Señores
Accionistas de la Compañía
Retrafisa S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2.008.

En el año 2008, la inflación anual fue afectada ya que al cierre del año se registro un 8,83% mayor a la del 2007 que fue de 3,32% y la tasa de interés activa referencial fue de 9,14%; la tasa pasiva referencial fue de 5,09%. El salario mínimo vital general al finalizar el periodo fue de \$200,00.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2008, los cuales entre otros fueron optimizar los costos y prestar mayor atención a los clientes.

Durante el año 2.008 tenemos la cantidad de \$1.421,10 como Activo Fijo que representan los muebles de oficina.

El Patrimonio Neto de la empresa es de \$298,84

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2.009 se siga con el objetivo de crear Ventas, buscando la introducción en el mercado de nuevos productos, optimización de Costos y brindar la mejor atención al Cliente.

Atentamente,



**Arq. Luis Rivera Plaza.
Gerente General
RETRAFISA S.A.**

